

Dirección:	Dirección de Participación Ciudadana
Trámite o Servicio	Atención de peticiones ciudadanas
Descripción del Trámite o Servicio	Derivar mediante oficio a las dependencias del Gobierno de Tonalá a que correspondan las peticiones ciudadanas recibidas para su atención
Responsable del trámite	C.P. Ma. Guadalupe Medrano Lemus

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades	Presencial
Tipo de trámite o servicio	Administrativo
Pre-requisitos para el trámite	El ciudadano deberá presentar un escrito donde solicite la atención de algún servicio público
Trámite o servicio como requisito	Realizar petición
Efectos de la eliminación del trámite o servicio	Presentar su petición directamente en la dependencia gubernamental que corresponda
Medio de presentación del trámite o servicio	Físico
Datos requeridos	Nombre del ciudadano que presenta la petición, teléfono de contacto y en caso de ser necesario domicilio
Documentos requeridos	Escrito de petición del ciudadano
Cantidad a pagar	Sin costo
Plazos máximos de respuesta	30 días hábiles
Plazo de apercibimiento	No aplica
Ficta	No aplica
Tipo de resolución del trámite o servicio	No aplica
Vigencia del documento	No aplica
Criterios de resolución del trámite	El trámite se realizará a petición de parte

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo	Dirección de Participación Ciudadana
Oficina donde se realiza el trámite o servicio	Unidad Administrativa No. 2, Calle Morelos 155 A, Colonia Tonalá Centro Teléfono: 33-35-86-60-81
Horario de atención al público	Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite	Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco
Unidad responsable de quejas y denuncias	Contraloría Municipal
Datos del responsable de quejas y denuncias	Lic. Juan José de Anda González Teléfono: 33 36 83 02 99 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A Tonalá, Jalisco. Email: organointernodecontrol@tonala.gob.mx